



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Acreditación Institucional de Alta Calidad



[elecciones@udistrital.edu.co/](mailto:elecciones@udistrital.edu.co)



[HTTP://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/](http://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/)



#EleccionesUD

# PROCESOS ELECTORALES

## CHRISTIAN CAMILO SOTELO BÁEZ

Técnico en mantenimiento industrial del SENA, Técnico en bases del entrenamiento deportivo y soldador en procesos GMAW de la misma institución, estudiante de tecnología en mecánica industrial, miembro activo del movimiento estudiante, fui responsable de derechos humanos de la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios a nivel distrital.

## YINETH LORENA NARVAEZ FINO

Soy técnica en operaciones comerciales graduada del SENA, estudiante de tecnología en gestión de la producción industrial, participante activa del movimiento estudiantil, parte del proceso de consolidación del ejercicio de defensa de los derechos humanos con bienestar institucional.

## REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD TECNOLÓGICA



**CHRISTIAN CAMILO  
SOTELO BÁEZ**

**PRINCIPAL**



**YINETH LORENA  
NARVAEZ FINO**

**SUPLENTE**

**41**



Este plan de trabajo se desarrolla teniendo en cuenta nuestra experiencia en la universidad, viendo como históricamente la universidad atraviesa problemas en términos económicos, académicos, sociales, culturales, de infraestructura, bienestar, entre otros. Este plan de trabajo está dividido en 4 ejes temáticos donde se busca plasmar las ideas de la comunidad estudiantil:

#### ACADÉMICO

- 1) Generar espacios que visibilicen y relacionen los diferentes grupos de trabajo, semilleros de investigación con estudiantes y egresados con el objetivo de promover la ciencia y la vinculación de estudiantes con estos grupos.
- 2) Desarrollar iniciativas que permitan la creación de nuevos semilleros de investigación en harás de mejorar la relación que se tiene entre la universidad y la sociedad.
- 3) Generar espacios de formación en donde se dé a conocer el proceso actual de la reforma al Estatuto General de la Universidad haciendo énfasis en los cambios académicos y organizativos que se verán reflejados con la aprobación del nuevo Estatuto.
- 4) Desarrollar estrategias que permitan agilizar la aprobación de proyectos de grado, además de estandarizar las homologaciones de materias.
- 5) Impulsar la electiva de género que se ha adelantado por parte de bienestar para que así la mayoría de los estudiantes puedan tener conceptos claros con un enfoque diferencial de género y diversidades sexuales.

#### FINANCIERO

- 1) Consolidar un grupo de veeduría estudiantil con el objetivo de hacer seguimiento al presupuesto (ingresos, gasto y usos) de la Facultad.
- 2) Fortalecer en la medida de lo posible las salidas de campo que se quieran realizar así no sean profesores vinculados a la planta docente de la misma universidad.

#### BIENESTAR:

- 1) Fortalecer el programa de Permanencia de la Universidad para disminuir la deserción, buscando las razones y atacando la raíz del problema que hace que las y los estudiantes no puedan culminar sus estudios.
- 2) Socializar constantemente, de la mano con Bienestar Institucional, la Política de Género desarrollada por la Universidad, además de esto buscar apoyo de entidades y organizaciones externas para que así se logre un acercamiento real del estudiantado a una política de género en nuestra facultad.
- 3) Generar actividades de formación relacionadas a las SPA, sus usos y efectos para garantizar consumos conscientes y responsables, esto sin la estigmatización que se le da a las personas que son consumidoras activas. Esto realizarlo de la mano también con organizaciones externas de la universidad y que tengan un conocimiento amplio frente a ello.

#### PROFESORES:

- 1) Buscar la articulación por parte de los docentes de la facultad con los estudiantes y el mismo estudiantado para que así se logre mancomunar una lucha por el mismo objetivo.
- 2) En articulación con los docentes, investigar la forma en la que se puede ampliar la planta docente para que así, se dignifique la labor que realizan los profesores de nuestra universidad.
- 3) La calificación de los docentes debe ser tomada en cuenta para la renovación de los contratos que estos mismos tienen, pues es donde podemos ver cuáles son las problemáticas que se tienen como estudiantes de una misma clase y que aspectos se puede mejorar la calidad de la educación que recibimos.
- 4) Las y los profesores deben tener una capacitación en temas de género, para que así se logre la inclusión de todas las personas que están ingresando a la universidad y se encuentren capacitados para poder dar el mejor trato humano para cada uno de ellos.